



ORD. : EXP. N° 7111

EXP. : DVIA36, (Judicial) XV REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA - DIRECCIÓN DE VIALIDAD.

MAT. : Solicita extender cheque a nombre del 2° JUZGADO DE LETRAS DE ARICA.

OBRA : REPOSICION RUTA 11 CH, S: ARICA TAMBO QUEMADO KM 36-60, Comuna de ARICA, XV Región DE ARICA Y PARINACOTA.

INCL. : Antecedentes.

F: SPP2

Santiago, 11 de noviembre de 2015

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

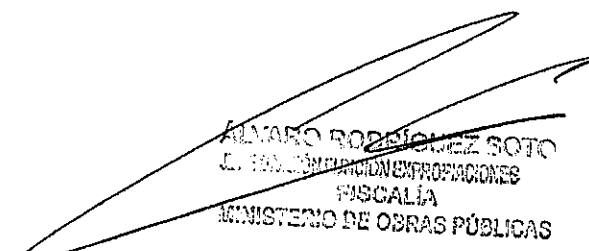
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 18 de noviembre de 2015, a la orden del 2° JUZGADO DE LETRAS DE ARICA, RUT 60.302.002-2, CTA. CTE. 1.000.060.743, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la unidad técnica responsable.

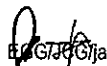
2.6668

LOTE N°	VALOR	MONEDA
26	DAVELSBERG MARAGANO WILFRID	\$30.824.334

Saluda atentamente a usted.

  
**MARLY FLORES ALTONAGA**  
Ingeniera Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

  
**ALVARO RODRÍGUEZ SOTO**  
C. EJECUCIÓN EXPROPIACIONES  
FISCALÍA  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

  
DISTRIBUCIÓN  
Destinatario  
Archivo-División Función Expropiaciones-Fiscalía  
Proceso N° 9326848